



Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno

Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos
Oficina de Desarrollo y Capacitación

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Puno, 29 de Abril 2016

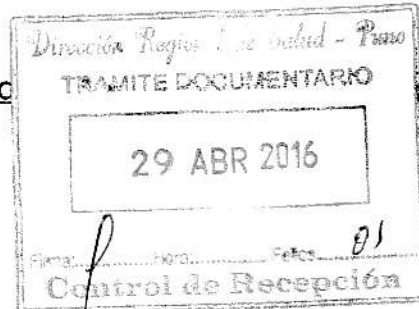
OFICIO N° 1749 2016-GR-PUNO-DIRESA-DG-OERH-ODC

Señor:

Dr. Fernando CERNA IPARRAGUIRRE

SECRETARIO EJECUTIVO

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MEDICO - CONAREME



LIMA.-

ASUNTO : PROCESO DE ADMISION AL RESIDENTADO MEDICO 2016

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 011-2016-CONAREME-SE

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacer de su conocimiento el requisito de postulación de los médicos al Proceso de Admisión al Residentado Médico 2016:

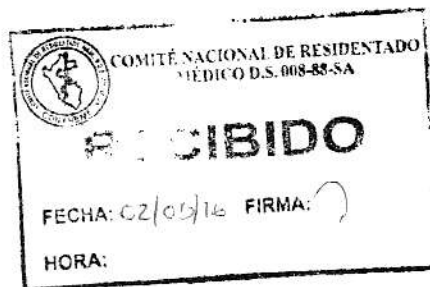
- El Formato de autorización y adjudicación por Modalidad Cautiva debe tener la autorización de la Unidad ejecutora con el Visto Bueno de la Dirección Regional de Salud.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Percy J. Miranda Paz
Med. Percy J. Miranda Paz
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
C.M.P. 17634



PIMP/UAC/YFP/rpo
c.c. Arch.

www.diresapuno.gob.pe

Jr. José Antonio Encinas N° 145
PUNO.
Telefono:051-369609

